



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y seis minutos del viernes diecinueve de enero de dos mil dieciocho, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Alfredo Jesús Arriaga Uribe**, Director General de Asuntos Jurídicos, asistidos por **Jesús Boanerges Guinto López**, cuya designación la realizó el presidente del Comité de conformidad con el artículo 16, quinto párrafo, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se Establecen los Lineamientos para regular el Procedimiento Administrativo Interno de Acceso a la Información Pública, así como el Funcionamiento y Atribuciones del Comité de Transparencia del Propio Consejo* y fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes, por ausencia de **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del mencionado Comité, quien disfrutará de su segundo período vacacional de dos mil diecisiete; y con la asistencia por invitación de **Héctor del Castillo Chagoya Moreno**, Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Consejo de la Judicatura Federal, se reunieron en el piso tres, del edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Insurgentes Sur 2417, en esta Ciudad, con el objetivo de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** de dos mil dieciocho, convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las Disposiciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos.*



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 2/2018, 19 de enero de 2018

El Secretario Técnico suplente hizo constar el cambio de día y hora de la sesión convocada, en razón de las diversas actividades laborales de los integrantes del Comité; acto seguido, dio cuenta con el quórum de asistencia al Presidente, quien declaró su existencia, dándose inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad de votos se aprobó en sus términos.

Acto continuo se procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos:

II. Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Se presentó a los señores integrantes del Comité, el acta correspondiente a la **Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el once de enero de dos mil dieciocho, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

III. A continuación se dio cuenta con los procedimientos de clasificación de información (P.C.I.).



1.- Procedimiento de clasificación de información 320/2017.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Responsabilidades y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

2.- Procedimiento de clasificación de información 325/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos acordó retirar el Proyecto de Clasificación 325/2017, con el fin de realizar mejor estudio.

3.- Procedimiento de clasificación de información 3/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Estadística Judicial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información en relación con las versiones públicas de las sentencias dictadas en los amparos directos e indirectos relacionados con el *********, de conformidad con el considerando segundo de esta resolución.

SEGUNDO. Se **MODIFICA** la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Estadística Judicial y, por



tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos de lo establecido en el considerando tercero de esta resolución.

4.- Procedimiento de clasificación de información 4/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **REVOCA** la determinación del Sexto Tribunal Unitario del Segundo Circuito; se decreta el plazo de reserva de la información solicitada por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso al toca penal 303/2014; en los términos precisados en el considerando tercero.

IV. Asuntos generales

1.- Con la modificación en el número de asuntos, los integrantes del Comité, por unanimidad de votos aprobaron el Boletín electrónico de transparencia, correspondiente a diciembre de dos mil diecisiete.

2.- El Comité tomó conocimiento del Informe Trimestral para el Informe Anual 2017 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), rendido por la Unidad de Transparencia.

3. El Comité tomó conocimiento del informe semanal del estado procesal de los recursos de revisión.

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia al calce de esta acta, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Alfredo Jesús Arriaga Uribe**, Director General de Asuntos Jurídicos, como integrantes, en conjunto con Jesús Boanerges Guinto López, en suplencia por ausencia del Secretario Técnico, quien da fe.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ

MARINO CASTILLO VALLEJO

INTEGRANTE DEL COMITÉ

ALFREDO JESÚS ARRIAGA URIBE



Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 2/2018, 19 de enero de 2018

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARIO TÉCNICO DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16, QUINTO PÁRRAFO, DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PROPIO CONSEJO

JESÚS BOANERGES GUINTO LÓPEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. CONSTE.

Se hace constar que en términos de lo previsto en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en esta versión pública se suprime el nombre proporcionado por el peticionario, por ser considerado como información confidencial. Conste.